

DECRETO N° E- 2423 / 2014 /

COLINA, 13 de Octubre de 2014.

VISTOS: La necesidad del servicio, de traspasar entre Asignaciones y Subasignaciones del presupuesto, ingresos y egresos del presente ejercicio; la modificación presupuestaria elaborada por la Secretaría de Planificación, SECPLAN;

Y CONSIDERANDO: Lo preceptuado en el Dictamen N° 009910 de fecha 05 de Marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que dice relación con las modificaciones presupuestarias municipales; y lo dispuesto en los artículos 1°, 12, inciso 1°, 15, inciso 1°, 56, inciso 1°, y 63, letra e), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la Modificación Presupuestaria Interna N° 08, relacionada con los rubros de ingresos y egresos del presupuesto municipal 2014, en conformidad a la modificación presupuestaria, elaborada para tal efecto, la cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/JSM/MNQ/mlc

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 08 /2014

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
03	01	001		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES PATENTES Y TASAS POR DERECHOS PATENTES MUNICIPALES		
		001	001	Patentes Comerciales	7,500	
			002	Patentes Alcoholes		1,000
			003	Patentes Profesionales	3,000	
			004	Patentes Industriales		7,500
			005	Patentes Kioscos		1,000
			006	Patentes Ferias Libres		1,000
		002		DERECHOS DE ASEO		
			002	En Patentes Municipales	5,000	
			003	Cobro Directo		5,000
08	01			OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPER.Y REEMB.POR LICENCIAS MEDICAS		
		001		REEMBOLSO Art. 4° Ley N° 19.345		2,500
		002		RECUPERACIONES Art. 12 Ley N° 18.196	2,500	
	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS		
		008		Intereses		
			001	I.P.C.		250
			002	Multas por Pago Fuera de Plazo	250	

TOTAL INGRESOS

18,250

18,250

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21	04			GASTOS EN PERSONAL		
		004		Otros Gastos en Personal		
			004	Prestaciones Servicios Comunitarios		
			002	Programas Sociales		8,000
			003	Programa de la Infancia		25,000
			007	Programa de la Juventud		
			005	Programa Previene	2,000	
			006	Programas Deportivos	21,000	
			006	Programas Culturales	10,000	
22	01			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		001		Alimentos y Bebidas		
			003	Para Personas		10,000
			004	Alimentos Actividades		
			005	Programas Sociales	18,000	
			005	Programas Deportivos		8,000
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		001		Materiales de Oficina		
			001	Dependencias Municipales		
			001	Materiales de Oficina		5,000
		011		Reptos y Acc.para Mant.y Rep.Vehículos		
		001		Reptos y Acc.para Mant.y Rep.Vehículos	2,000	
		012		Otros Materiales, Repuestos y		
			001	Otros Materiales, Repuestos y	3,000	
	07			Publicidad y Difusión		
		001		Servicios de Publicidad		
			001	Servicios de Publicidad	70,000	
			004	Difusión Programas		20,000
		002		Servicios de Impresión		
			004	Impresos Programas Sociales		50,000
	08			Servicios Generales		

		001	Servicios de Aseo		
		002	Servicios Comunitarios		
		001	Convenio Barrido de Calles		2,000
		003	Inspeccion Relleno Sanitario	2,000	
		005	Convenio Mantención de Semáforos		
		002	Convenio Mantención de Semáforos		20,000
		006	Convenio Mant.de Señal. de Tránsito		
		002	Servicio Mantencion Señales de Transito	20,000	
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes		
		001	Pasajes, Fletes y Bodegajes		
		002	Pasajes Comisiones Servicios		3,000
		002	Pasajes Servicios Comunitarios	12,000	
		011	Servicios Prod. y Desarrollo Eventos		
		004	Programas Sociales		9,000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales		
		001	Estudios e Investigaciones	20,000	
		002	Cursos de Capacitación		
		001	Cursos de Capacitación		
		002	Cursos Contratados con Terceros		20,000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Al Sector Privado		
		007	Asistencia Social a Pers. Naturales		
		001	Ayudas Economicas	10,500	
		002	Servicios Funerarios		1,000
		003	Stock Programas Sociales		9,500

TOTAL GASTOS

190,500

190,500